

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9012** *A MEDIDA FRANQUICIAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 57/09 a instancia de Elena Pérez Muñiz, contra la ejecutada A Medida Franquicias, S.L., sobre cantidad, se ha dictado el día 20/04/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada A Medida Franquicias, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 880,65 euros de principal, más 80,60 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 20 de abril de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.

ID: A090026412-1